



“Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad” MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0278 – 2014 – MPC

Cusco, 14 de julio de 2014.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO:

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los ámbitos de su competencia. Dicha autonomía según el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, radica en ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Municipalidad del Cusco, como órgano de gobierno local de la Capital Histórica del Perú, recoge y hace suyo el consenso sobre la labor destacada del Mayor PNP Andy Villacorta Guerra, Comisario de la Comisaría PNP de Tawantinsuyo, Cusco, entre febrero de 2012, a marzo de 2014, a quien le expresa el sentimiento de agradecimiento ciudadano;

Que, la Municipalidad Provincial del Cusco, expresa el reconocimiento cusqueñista por la efectiva labor de combate contra el crimen y la delincuencia y la vigencia de la seguridad ciudadana en nuestra ciudad del Cusco desarrollada por el Mayor PNP Andy Villacorta Guerra, al frente de la Comisaría PNP de Tawantinsuyo, Cusco;

Por tanto, en virtud a lo expuesto precedentemente y, en uso de las facultades establecidas por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-

EXPRESAR el: Reconocimiento del Cusco al:

Mayor PNP Andy Villacorta Guerra,

Comisario de la Comisaría PNP de Tawantinsuyo, por la efectiva labor de combate contra el crimen y la delincuencia y el imperio de la seguridad ciudadana, en el Cusco hecho que compromete el sentimiento de agradecimiento ciudadano y de orgullo cusqueñista;

ARTÍCULO SEGUNDO.- DÉSE CUENTA, al Concejo Municipal, acorde con los extremos del artículo 12° del Reglamento de Distinciones, Títulos y Condecoraciones de la Municipalidad del Cusco.

PUBLÍQUESE, REGÍSTRESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Plaza Municipal - Plaza Cusipata - Cusco - Perú

Teléfono: (084) 227152 - Fax: (084) 226701